

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-550/15-16

La H. Cámara de Diputados de Buenos Aires constituida en Comisión al considerar el Proyecto de Ley de la señora Diputada Paris Sandra Silvina, garantizando en los hoteles, hospedajes, albergues o alojamientos turísticos, las condiciones de accesibilidad al uso para personas con movilidad reducida que utilizan sillas de rueda y contar con el número de plazas adaptadas en una proporción no inferior a una (1) de cada veinte (20) habitaciones, **ha resuelto aprobarlo.**

La Plata, 15 de septiembre de 2016.

A collection of handwritten signatures in black ink. The signatures are arranged in a loose cluster. Some are more legible than others. The names 'JAZZ', 'RELOZ', 'KANE', and 'MONICA LOPEZ' are clearly visible. There are also some illegible signatures and initials.